



LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra
LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a quince de enero de dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, reunidos en el Salón Presidentes, ubicado en el tercer nivel, del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se constituyeron las y los Diputados Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Luis Alfonso Silva Romo y Aleida Tonelly Serrano Rosado, integrantes de la Comisión Permanente de Turismo, quienes en términos del artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 24 y 25 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, fueron convocados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca. En uso de la palabra la Diputada Maritza Escarlet Vásquez Guerra Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo, en términos del artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca designa a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado para que funja como Secretaria de esta Sesión. Acto seguido la Diputada Secretaria procede a pasar lista de asistencia de las y los Diputados Integrantes de esta Comisión, contando con la asistencia de las y los Diputados Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Luis Alfonso Silva Romo y Aleida Tonelly Serrano Rosado, conforme al registro de asistencia. A continuación, la Diputada Presidenta hace saber a los integrantes de esta Comisión que atendiendo al pase de lista de asistencia hay quórum, por lo tanto, se abre la sesión. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria que dé lectura del orden del día. Siendo así que en uso de la palabra la Diputada Secretaria da lectura al orden



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESENCIA DE LA COMISION
PERMANENTE DE TURISMO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra
LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca

del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Verificación del Quorum. 3.- Lectura y aprobación del orden del día. 4.- Designación del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Turismo. 5.- Asuntos Generales. 6.- Clausura. A continuación, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someta en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, acto continuo la Diputada Secretaria consulta a las y los Diputados presentes integrantes de esta comisión si es de aprobarse el orden del día; a lo que manifiestan en votación económica, que si es de aprobarse. Por tal motivo, a continuación, la Diputada Presidenta en términos del artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso del Estado declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado. Acto seguido la Diputada Presidenta pide a la Diputada Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. Siendo así que la Diputada Secretaria manifiesta: Designación del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Turismo. Acto continuo la Diputada Presidenta Maritza Escarlet Vásquez Guerra manifiesta que en términos del artículo 27 fracción XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado, designa al licenciado Claudio Miguel Miguel como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Turismo, por lo que con las formalidades debidas le toma la protesta de ley correspondiente. Acto seguido la Diputada Secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día. Asuntos Generales, en uso de la palabra la Diputada Presidenta manifiesta que se le dará seguimiento a los asuntos que sean planteados a la Comisión Permanente de Turismo, en beneficio de la sociedad, así mismo que le serán turnados a cada uno de los integrantes de la Comisión el calendario de sesiones de esta comisión correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo; de igual manera agradeció la presencia de las y los Diputados de las otras comisiones, del Diputado Presidente de la Mesa Directiva del



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



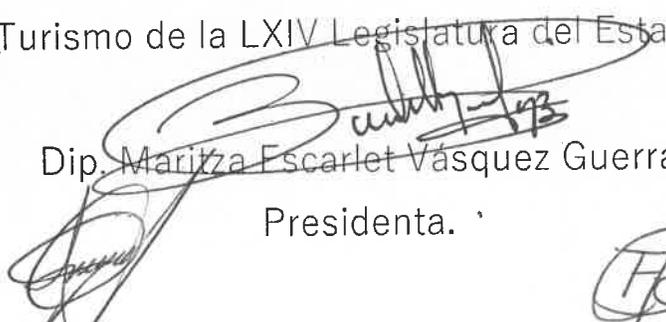
LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

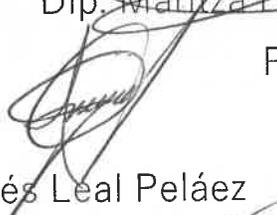
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra
LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca

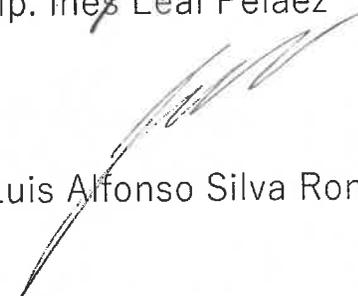
Congreso, así como también agradeció la presencia del Secretario de Turismo Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos. De igual forma el Secretario Técnico de la Comisión de Turismo dio a conocer que serán turnados a los integrantes de la Comisión dos iniciativas con Proyectos de Decreto que contienen iniciativas de reformas a la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca. Acto seguido siendo las once horas con diez minutos del mismo día quince de enero de dos mil veinte, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo.

Integrantes de la Comisión Permanente de
Turismo de la LXIV Legislatura del Estado.


Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra
Presidenta.


Dip. Inés Leal Peláez


Dip. Victoria Cruz Villar


Dip. Luis Alfonso Silva Romo


Dip. Aleida Tonelly Serrano
Rosado



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO